

SURPAPEL CORP S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.
Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultados Integrales.
Estado de Cambios en el Patrimonio.
Estado de Flujos de Efectivo.
Resumen de las Principales Políticas Contables.
Notas a los Estados Financieros.
Apéndice al Informe de los Auditores Independientes.



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Codigo Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Codigo Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Surpapelcorp S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Surpapelcorp S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Surpapelcorp S. A. al 31 de diciembre del 2016, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del año 2016, auditamos los ajustes descritos en la Nota 4.26 que fueron aplicados para reestructurar los estados financieros al inicio del año 2015. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados para presentar los estados financieros de manera razonable. No hemos sido contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento a los estados financieros del año 2015 de la Compañía, excepto por los mencionados ajustes, y en consecuencia, no expresamos una opinión o cualquier otra forma de aseguramiento sobre los estados financieros del año 2015 en su conjunto.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de Instrumentos Financieros

Las revelaciones de la Compañía sobre sus instrumentos financieros se incluyen en la Nota 23 a los estados financieros adjuntos. Debido a la importancia del saldo de instrumentos financieros en cada una de las categorías que se incluyen en los estados financieros y el efecto en los resultados que se podrían generar por el proceso de valoración de los instrumentos financieros, dicha valoración ha sido considerada un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación: i) Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relacionados con la valoración de los instrumentos financieros y probamos la eficacia operativa de dichos controles; ii) Seleccionamos una muestra representativa de los saldos y obtuvimos de una fuente independiente la confirmación de dichos saldos y comparamos las respuestas obtenidas con su valor en libros; iii) Realizamos la conciliación del auxiliar de cartera con registros contables, también verificamos la antigüedad de los saldos por cobrar a clientes evidenciando el análisis que la Compañía realiza para la evaluación del deterioro de cartera; y, iv) En la muestra representativa de saldos medidos a costo amortizado evaluamos la aplicación del método de la tasa de interés efectiva aplicado por la administración de la Compañía para la valoración de dichos saldos.

Obligaciones financieras - Emisión de Títulos Valores

La Compañía efectuó la colocación al público de títulos valores por US\$14,825,000, con plazo de 1,440 días, mediante autorización otorgada en abril de 2016 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Dirección Nacional de Autorización y Registro; estos recursos fueron destinados a inversiones en propiedades, planta y equipos para ampliar la capacidad de producción de la Compañía.

La Compañía debe mantener un estricto cumplimiento de las obligaciones establecidas en la oferta pública así como las determinadas en las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Esta área es considerada importante para efectos de nuestra auditoría debido a lo siguiente:

- i) La magnitud del pasivo asociado y de las transacciones contabilizadas es materialmente relevante.
- ii) Reducción operativa del año originada por decrecimiento de la economía, generando así una necesidad de efectivo.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación: i) obtuvimos confirmaciones de saldos con respecto al papel comercial colocado, y vigente a la fecha de cierre de los estados financieros; ii) Probamos el movimiento del papel comercial efectuado durante el año relacionado a las colocaciones efectuadas, el descuento sobre los intereses asociados y los pagos efectuados durante el año; iii) Lectura de la oferta pública autorizada por el Consejo Nacional de Valores; y, iv) Validación del cumplimiento de los resguardos establecidos en la oferta pública, así como lo establecido en las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

En el desarrollo de los procedimientos de auditoría mencionados, no identificamos diferencias materiales.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Junta de Accionistas de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un Informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudieran influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Surpapelcorp S.A., correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 22 de marzo de 2016.

Restricción de uso y distribución

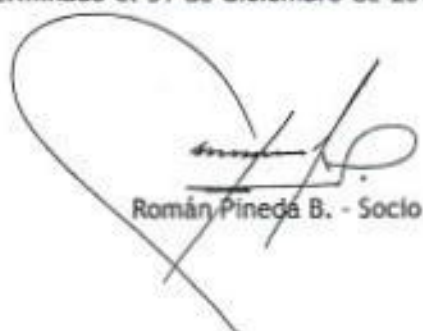
Este informe se emite únicamente para información y uso de los Accionistas y Administración de la Compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.



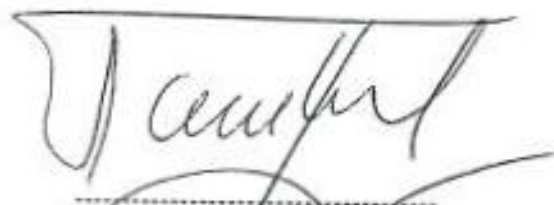
Abril 13, 2017
RNAE No. 193
Guayaquil, Ecuador



Román Pineda B. - Socio

SURPAPEL CORP S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Restablecido)
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	602,995	36,240
Cuentas por cobrar no relacionadas	8	6,504,368	4,673,572
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	28	2,672,595	17,058,776
Activos por impuestos corrientes	15	10,969,803	8,053,578
Inventarios	9	13,699,525	11,763,598
Otros activos		752,782	19,740
Total activos corrientes		35,202,068	41,605,504
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	10	108,533,194	91,179,397
Cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	28	14,045,831	692,799
Otros activos		929,134	82,000
Total activos no corrientes		123,508,159	91,954,196
Total activos		158,710,227	133,559,700


 Ing. Walter Marholz Aranguiz
 Gerente General


 Ing. Ernesto Acuña Torres
 Contador General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros

SURPAPEL CORP S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Restablecido)
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	11	22,892,034	26,899,883
Cuentas por pagar a partes relacionadas	28	798,143	11,537,531
Obligaciones financieras	12	8,531,499	13,103,849
Obligaciones emitidas	13	1,578,203	-
Impuestos corrientes	15	696,995	110,261
Beneficios a empleados	14	527,156	1,184,363
Otros pasivos		-	442,317
Total pasivos corrientes		35,024,030	53,278,204
Pasivos no corrientes			
Cuentas y documentos por pagar a largo plazo	16	36,977,255	12,983,203
Cuentas por pagar a partes relacionadas	28	1,496,855	-
Obligaciones financieras	12	17,146,372	22,283,179
Obligaciones emitidas	13	13,125,000	-
Obligaciones por beneficios definidos	17	267,735	250,707
Impuestos diferidos	18	1,563,333	-
Total pasivos no corrientes		70,576,550	35,517,089
Total pasivos		105,600,580	88,795,293
Patrimonio:			
Capital social	19	25,677,000	25,677,000
Aportes para futura capitalización	20	26,163,057	26,163,057
Reserva legal	21	913,668	671,215
Resultados acumulados	22	355,922	(7,746,865)
Total patrimonio neto		53,109,647	44,764,407
Total patrimonio neto y pasivos		158,710,227	133,559,700

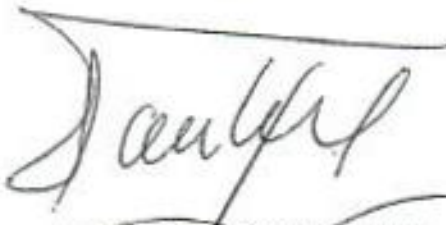
Ing. Walter Marhoiz Aranguiz
Gerente General

Ing. Ernesto Acuña Torres
Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

SURPAPEL CORP S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingresos por actividades ordinarias	24	49,259,300	51,991,648
Costos de ventas	25	(41,206,748)	(41,104,185)
Ganancia bruta		8,052,552	10,887,463
Gastos:			
Gastos de administración	26	(2,612,681)	(3,394,111)
Gastos financieros	27	(3,856,453)	(4,516,570)
Otros ingresos, netos		79,830	(62,624)
Utilidad del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		1,663,248	2,914,158
Participación a trabajadores		(250,468)	(489,624)
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		1,412,780	2,424,534
Efecto de impuestos diferidos		6,541	-
Utilidad neta del ejercicio		1,419,321	2,424,534
Otro resultado integral:			
<u>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</u>			
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipos		9,061,773	-
Planes de beneficios definidos		46,225	40,913
Resultado Integral total del año		10,527,319	2,465,447
Utilidad neta por acción:			
Básica y diluida		0.06	0.09



 Ing. Walter Marhutz Aranguiz
 Gerente General



 Ing. Ernesto Acuña Torres
 Contador General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros

SURPAELCORP S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en U.S. dólares)

	Resultados acumulados						Total patrimonio neto	
	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Déficit acumulado	Otros resultados integrales	Utilidad del ejercicio		
Saldos al 01 de enero de 2015, como fue previamente informado	25,677,000	4,076	256,045	(1,165,701)	71,086	4,151,699	3,057,084	28,994,205
Cambio en política contable, NIC 19 (Ver nota 4.25)	-	-	-	(55,924)	-	-	(55,924)	(55,924)
Ajuste de años anteriores (Ver nota 4.26)	-	-	-	(9,061,773)	-	-	(9,061,773)	(9,061,773)
Saldos al 01 de enero de 2015, restablecidos	25,677,000	4,076	256,045	(10,283,398)	71,086	4,151,699	(6,060,613)	19,876,508
Transferencia a déficit acumulado	-	-	-	4,151,699	-	(4,151,699)	-	-
Aporte para futura capitalización	-	26,158,981	-	-	-	-	-	26,158,981
Apropiación de la reserva legal	-	-	415,170	(415,170)	-	-	(415,170)	-
Dividendos decretados	-	-	-	(3,736,529)	-	-	(3,736,529)	(3,736,529)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	40,913	2,424,534	2,465,447	2,465,447
Saldo al 31 de diciembre de 2015	25,677,000	26,163,057	671,215	(10,283,398)	111,999	2,424,534	(7,746,865)	44,764,407
Transferencia a déficit acumulado	-	-	-	2,424,534	-	(2,424,534)	-	-
Apropiación de la reserva legal	-	-	242,453	(242,453)	-	-	(242,453)	-
Revalorizaciones de propiedades, planta y equipos, neto de impuesto diferido	-	-	-	-	9,061,774	-	9,061,774	9,061,774
Dividendos decretados	-	-	-	(2,182,080)	-	-	(2,182,080)	(2,182,080)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	46,225	1,419,321	1,465,546	1,465,546
Saldo al 31 de diciembre de 2016	25,677,000	26,163,057	913,668	(10,283,397)	9,219,998	1,419,321	355,922	53,109,647

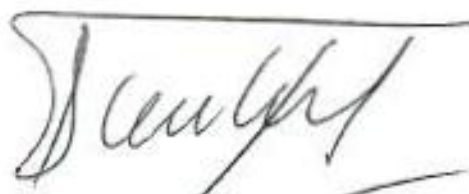
Ing. Walter Marholz Arangué
Gerente General

ing. Ernesto Acuña Torres
Contador General

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros

SURPAPEL CORP S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Recibido de clientes	48,461,654	42,391,161
Pagado a proveedores y empleados	(47,744,145)	(53,303,510)
Intereses (pagados) ganados, netos	(4,300,143)	(4,020,069)
Otros (egresos) ingresos, netos	79,830	(62,624)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(3,502,804)	(14,995,042)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por la compra de propiedades, planta y equipos	(4,351,950)	(4,886,329)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(4,351,950)	(4,886,329)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	(9,187,264)	(2,551,785)
Obligaciones emitidas	14,625,000	-
Aporte para futura capitalización	-	26,158,981
Documentos por pagar	4,218,119	-
Dividendos decretados	(1,234,346)	(3,736,529)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	8,421,509	19,870,667
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	566,755	(10,704)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	36,240	46,944
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	602,995	36,240



 Ing. Walter Marholz Aranguiz
 Gerente General



 Ing. Ernesto Acuña Torres
 Contador General

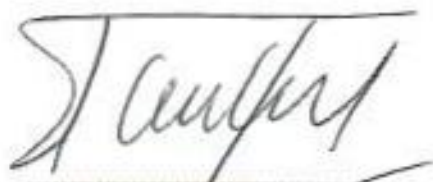
Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

SURPAPEL CORP S.A.
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL
CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresada en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Resultado integral total	10,527,319	2,465,447
Otro resultado integral	(9,107,998)	(40,913)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	1,863,923	1,708,839
Bajas y ajustes de propiedades planta y equipos	(644,728)	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	63,253	79,116
Provisión participación a trabajadores	250,468	489,624
Efecto de impuesto diferido	(6,541)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar no relacionadas	(1,825,220)	1,081,497
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a parte relacionadas	1,027,574	(10,681,984)
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	(2,916,226)	585,679
(Aumento) en inventarios	(5,525,321)	(2,439,844)
Disminución en pagos anticipados	-	193,777
(Aumento) en otros activos corrientes	(1,580,176)	(101,740)
Aumento (disminución) en cuentas y documentos por pagar no relacionadas	3,582,313	(8,769,689)
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	586,734	(12,947)
Aumento en beneficios a empleados	73,973	43,323
Aumento en otros pasivos	127,849	404,773
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(3,502,804)	(14,995,042)

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Durante el año 2016, la Compañía incremento propiedades, planta y equipos por US\$10,631,648, pasivos por impuestos diferidos por US\$1,569,874 y otros resultados integrales por US\$9,061,774.


 Ing. Walter Marholz Arauguiz
 Gerente General


 Ing. Ernesto Acuña Torres
 Contador General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros

Resumen de las Principales Políticas Contables**(Expresadas en U.S. dólares)****1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.****Nombre de la entidad:**

Surpapelcorp S.A.

RUC de la entidad:

0992697415001

Domicilio de la entidad:

Km. 6.5 Vía Durán - Tambo, en el cantón Eloy Alfaro Durán - Provincia del Guayas.

Forma legal de la entidad:

Sociedad anónima.

País de incorporación:

Ecuador.

Descripción:

Surpapelcorp S.A. (en adelante "la Compañía"), fue constituida el 18 de octubre de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de enero de 2011. Su objetivo principal es la industrialización, fabricación, procesamiento, mercadeo y comercialización de papel kraft y productos similares, la elaboración de pulpa o similares, papeles.

Estructura organizacional y societaria:

La Compañía, cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

Representante Legal:

Walter Ernesto Marholz Aranguiz

Composición accionaria:

Las acciones de la Compañía, están distribuidas de la siguiente manera

Nombre de los accionistas	Acciones	%
Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A.	17,655,603	68.76
Banco del Instituto de Seguridad Social S.A.	2,567,500	10.00
Pedro Antonio Huertas Barros	2,156,643	8.40
Oscar Antonio Illingworth	995,896	3.88
Servicio de Cesantía de la Policía Nacional	714,387	2.78
Stup S.A.	701,279	2.73
Fideicomiso Mercantil Número M-Cero Dos-Uno Cero-Tres Fondo Ambiental Nacional	481,926	1.88

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Nombre de los accionistas	Acciones	%
Beales Espinoza Maria Ruth	305,882	1.19
Congregación Educacional del Verbo Divino en el Ecuador	70,000	0.27
International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A.	25,140	0.10
Rio Grande Forestal Riverforest S.A.	1,687	0.01
Grijalva Guadamud Solanda Carmen del Mar	1,057	-
	25,677,000	100.00

El control de la Compañía es ejercido por la Junta General de Accionistas.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa información a revelar	01-Ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (*)	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-Ene-2016
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Plantas productoras (*)	01-Ene-2016
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición (*)	01-Ene-2016
NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7 (*)	01-Ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"-Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*)	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-Ene-2016

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra "monedas", con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo "- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

- b. Normas nuevas y revisadas, emitidas pero aún no efectivas:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	01-Ene-2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	01-Ene-2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	01-Ene-2019
NIIF 2 "Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones"	01-Ene-2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 "Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto"	Por determinarse
Modificaciones a la NIC 7 "Iniciativa de revelación"	01-Ene-2017
Modificaciones a la NIC 12 "Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas"	01-Ene-2017

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir requerimientos de deterioro para activos financieros y modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario. NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones

Las modificaciones aclaran que:

- En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
- Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.
- La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada dando de baja el pasivo original, el pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y, cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas

Mediante la modificación se aclara:

- Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
- Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
- La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
- En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas y modificaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se presentan en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.7. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8. Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición en el momento del reconocimiento inicial.

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo y revaluación.

Después del reconocimiento inicial, los equipos de computación, muebles y enseres, herramientas, vehículos e instalaciones son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los terrenos, edificios y máquinas y equipos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan. Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Métodos de depreciación y vidas útiles.

Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Terrenos		cero(*)
Edificios y estructuras	20-50 años	cero(*)
Maquinaria y equipo	10-25 años	cero(*)
Instalaciones	10 años	cero(*)
Muebles y enseres	10 años	cero(*)
Vehículos	5 años	cero(*)
Equipos de computación	3 años	cero(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipos.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

4.9. Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes y obligaciones patronales.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes (principalmente materia prima), es de ocho días.

4.10. Obligaciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.11. Créditos a mutuo.

En este grupo contable se registran los préstamos con terceros distintos de accionistas, bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el tercero (interés explícito).

4.12. Obligaciones emitidas.

En este grupo contable se registran los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones realizadas por la Compañía. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los inversionistas (interés explícito).

4.13. Beneficios a los empleados.

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Participación a trabajadores.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.14. Obligaciones por beneficios definidos.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en el que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasado, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integrales como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en "Otros Resultados Integrales".

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.15. Provisiones.

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros.

4.16. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.17. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros. - un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros. - un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.18. Patrimonio.

Capital social. - Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Reservas. - Corresponde a las apropiaciones de utilidades realizadas por Ley. Se mide a su valor nominal.

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes. - en este grupo contable se registran las ventas de bobinas de papel corrugado; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.20. Costos y gastos.

Costo de ventas.- se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.21. Utilidad básica por acción.

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas.

4.22. Segmentos de operación.

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una compañía, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. En la determinación de los segmentos, se consideran a la estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero.

La Compañía ha determinado que opera en un único segmento reportable, el segmento de cartón corrugado.

4.23. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieran afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.24. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.25. Cambios en políticas contables.

En el año 2016, la Compañía adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post-empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio), en la cual se establece que para efectos comparativos se reestructuren los estados financieros al 1 de enero del 2015 como se detalla a continuación:

	Obligaciones por beneficios definidos			Resultados acumulados
	Jubilación patronal	Desahucio	Total	
Saldos previamente informados al 1 de enero del 2015	145,243	11,377	156,620	3,057,084
Efecto de adopción de enmienda a la NIC 19	48,960	6,964	55,924	(55,924)
Saldos reestructurados al 1 de enero del 2015 (Nota 17)	194,203	18,341	212,544	3,001,160

La tasas de descuento anuales utilizadas en la determinación de las provisiones por beneficios post-empleo antes de la modificación a la NIC 19 para los años 2015 y 2014 fueron 6.31% y 6.54%, respectivamente, las cuales correspondían a la tasa promedio de los bonos del gobierno publicada por el Banco Central del Ecuador; sin embargo, de acuerdo a la enmienda, se establece que para las monedas donde no existía un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se utilizará la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda, siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, la tasa de bonos de alta calidad, corresponde a la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficiarios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento y que para el 2015 y 2014 correspondían al 4.36% y 4.06% respectivamente.

El efecto de este asunto sobre los resultados del 2015 fue de aproximadamente US\$38,060 que fue registrado contra años anteriores, pues su monto no es significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

4.26. Ajustes de años anteriores.

Durante el año 2016, la Administración identificó ciertos ajustes que afectan a los años anteriores y, como resultado, los saldos comparativos para el período anterior se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores). Los ajustes reconocidos por la Compañía que

SURPAPEL CORP S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

modifican los resultados de años anteriores corresponden a: i) provisión de cuentas incobrables provenientes de años anteriores sobre las cuales la Administración considera nula cualquier posibilidad de recuperación, ya que algunos clientes han cerrado operaciones o han sido declarados insolventes; ii) baja de inventarios deteriorados que no pueden ser utilizados en el proceso normal de producción; y, iii) ajuste de anticipos a proveedores entregados en años anteriores, sobre los cuales la Administración considera nula cualquier posibilidad de recuperación. El resumen es como sigue:

	Diciembre 31, 2016
Patrimonio al 01 de enero de 2015, como fue previamente informado (luego del ajuste del cambio contable de NIC 19)	3,001,160
Menos:	
Provisión de cuentas incobrables	(2,693,365)
Baja de inventarios deteriorados	(5,426,083)
Anticipos a proveedores	(942,325)
Patrimonio al 01 de enero de 2015, restablecido	(6,060,613)

El estado de situación financiera del año 2015 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2015		
	Como fue reportado	Ajuste	Restablecido
Activos corrientes	50,667,277	(9,061,773)	41,605,504
Activos no corrientes	91,954,196	-	91,954,196
Total activos	142,621,473	(9,061,773)	133,559,700
Pasivos corrientes	53,278,204	-	53,278,204
Pasivos no corrientes	34,461,765	55,924	35,517,089
Patrimonio	44,764,407	-	44,764,407
Total pasivos y patrimonio	132,504,376	55,924	133,559,700

La corrección de estos errores no tuvo efecto sobre los resultados del año 2015 ni sobre los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento de la Compañía.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad y respaldo a la Compañía.

En relación a los clientes, la Compañía posee políticas de concesión de créditos y los clientes más significativos son grupos sólidos y que tienen su situación de créditos directamente acompañados y monitoreados por la alta administración de la Compañía.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

SURPAPEL CORP S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas por pagar	22,892,034	36,977,255
Obligaciones financieras	8,531,499	17,146,732
Obligaciones emitidas	1,578,203	13,125,000
	<u>33,001,736</u>	<u>67,248,987</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015 restablecido:</u>		
Cuentas por pagar	26,899,883	12,983,203
Obligaciones financieras	13,103,849	22,283,179
	<u>40,003,732</u>	<u>35,266,382</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Restablecido)
Total pasivos	105,600,580	88,795,293
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	602,995	36,240
Total deuda neta	<u>104,997,585</u>	<u>88,759,053</u>
Total patrimonio neto	<u>53,109,647</u>	<u>44,764,407</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>1.98</u>	<u>1.98</u>

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

SURPAPEL CORP S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)****7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Caja	700	1,159
Bancos	(1) 602,295	35,081
	<u>602,995</u>	<u>36,240</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

8. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Restablecido)
Clientes	(1) 6,547,479	3,778,705
Anticipos a proveedores	(2) 1,576,814	2,482,104
Otras cuentas por cobrar	(3) 1,620,855	1,456,128
	<u>9,745,148</u>	<u>7,716,937</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	(4) (3,240,780)	(3,043,365)
	<u>6,504,368</u>	<u>4,673,572</u>

- (1) Al 31 de diciembre 2016 y 2015, representan créditos otorgados por la venta de productos terminados con vencimiento promedio de 90 a 120 días y no generan intereses. Un detalle es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Restablecido)
Locales	5,566,437	3,712,423
Exterior	981,042	66,282
	<u>6,547,479</u>	<u>3,778,705</u>

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden anticipos entregados a proveedores locales y del exterior para asegurar las compras de inventario materia prima, los cuales se liquidan una vez entregado el producto y que se haya cumplido las condiciones contractuales.
- (3) Al 31 de diciembre 2016 y 2015, incluye principalmente cesión de deuda originada por transacciones comerciales con Papelesa S.A. (Perú), los cuales fueron cedidas a Surpapel S.A.C. (Perú) por US\$944,363. Estos valores pendientes de cobros corresponden a facturas del ejercicio 2012, sobre las cuales, se recuperaran en el transcurso del año 2017.
- (4) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	3,043,365	2,693,365
Provisión del año	197,415	350,000
Saldo final	3,240,780	3,043,365

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes, es como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2016		Diciembre 31, 2015	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
Por vencer	2,333,319	-	119,750	-
De 1 a 90 días	802,014	-	483,223	-
De 91 a 180 días	260,425	89,059	25,495	-
De 181 a 360 días	97,410	97,410	149,757	42,885
Más de 361 días	3,054,311	3,054,311	3,000,480	3,000,480
	6,547,479	3,240,780	3,778,705	3,043,365

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
			(Restablecido)
Materias primas	(1)	2,280,087	1,614,877
Repuestos y materiales	(2)	4,533,660	3,329,976
Papeles		788,561	1,113,967
Importaciones en tránsito	(3)	6,097,217	5,704,778
		13,699,525	11,763,598

SURPAPEL CORP S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)**

- (1) **Materias primas.**- Al 31 de diciembre de 2016, incluyen principalmente bobinas de papel OCC por US\$531,729, DKL por US\$ 209,997 y de kraft liner por US\$ 252,550.
- (2) **Repuestos y materiales.**- Al 31 de diciembre 2016 y 2015, incluyen principalmente repuestos de turbina y vapor generador por US\$1,033,055.
- (3) **Importaciones en tránsito.**- Al 31 de diciembre 2016 y 2015, incluyen principalmente importaciones de partes y piezas para el proyecto de instalación de secadoras por US\$5,141,133, el cual se tiene previsto que culmine en el año 2017.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Propiedades, planta y equipos, neto:		
(1) Terrenos	6,940,200	3,444,344
Edificios	30,316,082	17,523,682
Maquinarias y equipos	64,245,540	60,388,158
Equipos de computación	1,951	1,177
Obras en curso	4,959,394	9,695,893
Vehículo	132,224	15,621
Muebles y enseres	4,833	5,639
Instalaciones	1,932,970	104,883
	108,533,194	91,179,397

Un resumen del costo de propiedades planta y equipos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Propiedades, planta y equipos, costo:		
Terrenos	6,940,200	3,444,344
Edificios	30,351,656	18,482,562
Maquinarias y equipos	71,516,183	66,305,790
Equipos de computación	19,123	18,023
Obras en curso	4,959,394	9,695,893
Vehículo	144,853	23,740
Muebles y enseres	8,788	8,788
Instalaciones	1,980,590	132,330
	115,920,787	98,111,470

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Un resumen de la depreciación acumulada, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Edificios	35,574	958,880
Maquinarias y equipos	7,270,643	5,917,632
Equipos de computación	17,172	16,846
Vehículo	12,629	8,119
Muebles y enseres	3,955	3,149
Instalaciones	47,620	27,477
	<u>7,387,593</u>	<u>6,932,073</u>

SURPAELCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

El movimiento de propiedades, planta y equipos, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Obras en curso	Vehículo	Muebles y enseres	Instalaciones	Total
Año terminado en diciembre 31, 2016:									
Saldo inicial	3,444,344	17,523,682	60,388,158	1,177	9,695,893	15,621	5,639	104,883	91,179,397
Adiciones	-	31,099	317,809	-	3,662,753	173,727	-	166,562	4,351,950
Revalorizaciones	(1)	3,495,856	-	-	-	-	-	-	10,631,648
Reclasificaciones y ajustes	-	129,983	4,468,151	1,100	(1,994,197)	(52,613)	-	1,681,698	4,234,122
Activación	-	5,919,378	425,678	-	(6,345,056)	-	-	-	-
Depreciación	-	(423,852)	(1,414,255)	(326)	-	(4,511)	(806)	(20,173)	(1,863,923)
Saldo final	6,940,200	30,316,082	64,185,541	1,951	5,019,393	132,224	4,833	1,932,970	108,533,194
Año terminado en diciembre 31, 2015:									
Saldo inicial	3,444,344	17,744,910	61,465,976	7,184	5,194,727	20,132	6,517	118,117	88,001,907
Adiciones	-	97,285	305,764	-	4,483,280	-	-	-	4,886,329
Reclasificaciones	-	-	(17,886)	-	17,886	-	-	-	-
Depreciación	-	(318,513)	(1,365,696)	(6,007)	-	(4,511)	(878)	(13,234)	(1,708,839)
Saldo final	3,444,344	17,523,682	60,388,158	1,177	9,695,893	15,621	5,639	104,883	91,179,397

(1) Un perito independiente realizó el avalúo sobre los terrenos y edificios de Surpapelcorp S.A. para determinar su valor razonable. El avalúo, el cual fue hecho con base en las Normas Internacionales de Valoración, fue determinado con base en el enfoque de mercado comparable que refleja los precios de transacciones para propiedades y equipos similares. La fecha de vigencia del avalúo es del 15 de noviembre de 2016. De acuerdo con lo establecido en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos, la depreciación acumulada fue eliminada contra el costo en libros de dichas propiedades.

SURPAPEL CORP S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)****11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Proveedores	(1)	18,511,581	26,181,439
Documentos por pagar	(2)	4,311,291	-
Otros		69,162	718,444
		<u>22,892,034</u>	<u>26,899,883</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen principalmente facturas por compras de materias primas a proveedores del exterior por US\$10,145,401 y US\$21,941,591, respectivamente, las cuales tienen vencimiento promedio 30 días y no devengan intereses.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016, incluyen principalmente valores recibidos en calidad de préstamos para capital de trabajo para la construcción de molino del proyecto secadores Consultora Southern Cross por US\$4,218,119 con una tasa nominal del 9.50% y vencimiento en marzo de 2017.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Obligaciones bancarias	(1)	25,501,854	34,689,118
Interés por pagar		176,017	697,910
		<u>25,677,871</u>	<u>35,387,028</u>
Clasificación:			
Corriente		8,531,499	13,103,849
Largo plazo		17,146,372	22,283,179
		<u>25,677,871</u>	<u>35,387,028</u>

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Los préstamos que mantiene la compañía son como se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Banco del Pacífico S.A.: (1)		
Préstamo con vencimiento hasta marzo de 2019 e interés anual del 8.95%	8,035,385	10,271,099
Banco Pichincha S.A.: (1)		
Préstamo con vencimiento hasta mayo de 2017 e interés anual del 8.92%	2,256,469	-
Préstamos con vencimiento hasta enero de 2017 e interés anual del 9.50%.	-	4,311,044
Corporación Financiera Nacional: (1)		
Préstamo con vencimiento hasta diciembre de 2021 e interés anual del 8.81%	15,210,000	-
Préstamo con vencimiento hasta el 2020 e interés anual entre el 7.91% y 7.87%		20,106,975
Menos: Porción corriente de las obligaciones	8,355,482	12,405,020
Sobregiro bancario	-	919
	17,146,372	22,283,179

(1) Un detalle de garantías en la Nota 35.

Un detalle por vencimiento de los saldos de las obligaciones con instituciones financieras, fue como sigue:

Año	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
2017	-	8,512,190
2018	6,133,943	7,548,334
2019	6,128,429	5,901,226
2020	2,442,000	321,429
2021	2,442,000	-
	17,146,372	22,283,179

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

13. OBLIGACIONES EMITIDAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Obligaciones emitidas	14,625,000	-
Interés por pagar	78,203	-
(1)	<u>14,703,203</u>	-
Clasificación:		
Corriente	1,578,203	-
No corriente	(2) <u>13,125,000</u>	-
	<u>14,703,203</u>	-

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, el saldo por pagar de los títulos valores emitidos, son los siguientes:

Serie	Mes - año Colocación	Clase	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
SS	Junio del 2016	A	14,825,000	14,625,000
	Menos porción corriente			(1,500,000)
Títulos emitidos a largo plazo				<u>13,125,000</u>

Las obligaciones representativas por emisión de obligaciones clase A con garantía general tendrán un plazo de 1440 días a partir de su fecha de emisión y la amortización de capital e intereses será cada 90 días. El objeto de esta emisión es para capital de trabajo el 100%.

Al 31 de diciembre de 2016, la emisión de obligaciones está respaldada por garantías generales en los términos de la ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos. La relación de activos libres de gravamen no excede el 80% mínimo estipulado en la ley.

SURPAPEL CORP S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)**

- (2) Un detalle por vencimiento de los saldos de las obligaciones emitidas, fue como sigue:

Año	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
2018	3,750,000	-
2019	6,000,000	-
2020	3,375,000	-
	13,125,000	-

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Participación trabajadores por pagar	250,468	981,648
Por beneficios de ley a empleados	276,688	202,715
	527,156	1,184,363

- (1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	981,648	732,653
Provisión del año	250,468	489,624
Pagos	(981,648)	(240,629)
Saldo final	250,468	981,648

SURPAPEL CORP S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)****15. IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado	10,120,107	7,102,793
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta	84,849	501,150
Retenciones en la fuente IVA	480,032	366,459
Impuesto a las salida de divisas	284,815	83,176
	<u>10,969,803</u>	<u>8,053,578</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente impuesto a la renta por pagar	226,908	62,847
Retenciones en la fuente del IVA	470,087	47,414
	<u>696,995</u>	<u>110,261</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no determinó y tampoco canceló anticipo de impuesto a la renta, debido a que mediante el artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece las condiciones y los sectores en los que se debe invertir para que una compañía pueda beneficiarse de la exoneración en el pago del Impuesto a la renta y su respectivo anticipo, durante cinco años, contados desde el primer año en el que generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o Guayaquil.

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Anticipos de clientes	(1)	14,849,573	12,844,904
Documentos por pagar	(2)	22,034,974	-
Otros		92,708	138,299
		<u>36,977,255</u>	<u>12,983,203</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, incluyen valores recibidos por la Compañía en calidad de anticipos por ventas de productos (bobinas de papel), por los cuales se suscribieron acuerdos de venta con compañías del exterior para realizar futuros despachos. Los anticipos efectuados por las compañías Barnett Corporation por US\$3,500,000 y Fortex International por US\$11,344,904, serán descontados con ventas de productos en un plazo de dos años y no devengan intereses.

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (2) Los documentos por pagar que mantiene la Compañía son como se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Holdingdine S.A. Corporación Industrial y Comercial en Liquidación:</u>		
Pagaré con vencimiento en junio del 2018 e interés del 9.50% anual.	13,212,186	-
<u>Repapers Corporation:</u>		
Facturas por compras de materias primas con vencimiento en enero del 2018, que no devenga intereses, excepto si la Compañía no cumple con el pago en la fecha acordada, en cuyo caso devenga el 6% de interés anual.	5,011,666	-
<u>Barnett Corporation:</u>		
Acuerdo de pago con vencimiento en diciembre del 2018 (720 días plazo), el cual no devenga intereses.	1,500,000	-
Préstamo con vencimiento en enero del 2018 e interés equivalente a la tasa Libor de 3 meses más el 2.5% anual.	500,000	-
<u>Sociedad Anónima Papelsa:</u>		
Acuerdo de pago con vencimiento en diciembre del 2018, el cual no devenga intereses.	1,811,122	-
	22,034,974	-

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Jubilación patronal	(1)	195,732	195,974
Desahucio	(2)	72,003	54,733
		267,735	250,707

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	(Restablecido)	
Saldo inicial	195,974	194,203
Costo laboral por servicios actuales	59,687	43,157
Costo financiero	8,544	9,499
Pérdida (ganancia) actuarial	(34,088)	(38,305)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(34,385)	(12,580)
Saldo final	195,732	195,974

- (2) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	(Restablecido)	
Saldo inicial	54,733	18,341
Costo laboral por servicios actuales	27,021	37,392
Costo financiero	2,386	1,608
Pérdida (ganancia) actuarial	(12,137)	(2,608)
Saldo final	72,003	54,733

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Tasa de descuento	4.14%	4.36%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación (promedio)	32.03%	11.8%
Vida laboral promedio remanente	7.72	1.43
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Análisis de sensibilidad

Para efectuar el análisis de sensibilidad se emplea el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, considerando un rango de +/- 0.50% en las tasas de descuento e incremento salarial, aplicando los rangos aceptados internacionalmente. El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Año terminado en Diciembre 31, 2016	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	21,286	8,042
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(19,576)	(7,201)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(10%)	(10%)
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	22,004	8,095
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	19,872	7,310
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(10%)	(10%)
<u>Tasa de mortalidad</u>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	5,615	2,066
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	3%	3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	(5,670)	(2,086)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	(-3%)	(3%)
	Año terminado en Diciembre 31, 2015	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	21,840	6,100
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(19,561)	(5,643)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(10%)	(10%)

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Año terminado en Diciembre 31, 2015	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	22,031	6,513
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(19,896)	(5,567)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(10%)	(10%)
<u>Tasa de mortalidad</u>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	5,622	1,570
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	3%	3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	(5,622)	(1,585)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	(3%)	(3%)

18. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Propiedades, planta y equipo	1,563,333	-

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2016:</u>				
Propiedades, planta y equipo	101,397,402	108,533,194	-	7,135,792

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

El movimiento del impuesto diferido por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Pasivo	Resultados	Otro Resultado Integral	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>					
Propiedades, planta y equipo	-	-	(6,541)	1,569,874	1,563,333

Los ingresos por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Gasto impuesto a las ganancias del año:</u>		
Efecto liberación de impuesto diferido	6,541	-
	<u>6,541</u>	<u>-</u>

19. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social está constituido por 25,677,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

20. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos de los accionistas de la Compañía por 26,163,057, entregados para futuros aumentos de capital, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Junta General de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2015.

21. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por US\$242,453 y US\$415,170 respectivamente.

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

22. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Otros Resultado Integrales.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Restablecido)
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	158,224	111,999
Superávit por revalorización de propiedades, planta y equipos, neto de impuesto diferido	9,061,774	-
	<u>9,219,998</u>	<u>111,999</u>

23. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2016				Diciembre 31, 2015			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor Razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros medido al costo amortizado:								
Efectivo y equivalentes de efectivo	602,995	602,995	-	-	36,240	36,240	-	-
Cuentas por cobrar no relacionada	6,504,368	6,504,368	-	-	4,673,572	4,673,572	-	-
Cuentas por cobrar relacionada	2,672,595	2,672,595	14,045,831	14,045,831	17,058,776	17,058,776	692,799	692,799
Total activos financieros	9,779,958	9,779,958	14,045,831	14,045,831	21,768,588	21,768,588	692,799	692,799
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	22,892,034	22,892,034	36,977,255	36,977,255	26,899,883	26,899,883	12,983,203	12,983,203
Cuentas y documentos por pagar relacionada	798,143	798,143	1,496,855	1,496,855	11,537,531	11,537,531	-	-
Obligaciones financieras	8,531,499	8,531,499	17,146,372	17,146,372	13,103,849	13,103,849	22,283,179	22,283,179
Obligaciones emitidas	1,578,203	1,578,203	13,125,000	13,125,000	-	-	-	-
Total pasivos financieros	33,799,879	33,799,879	68,745,482	68,745,482	51,541,263	51,541,263	35,263,382	35,263,382
Instrumentos financieros, netos	(24,019,921)	(24,019,921)	(54,699,651)	(54,699,651)	(29,772,675)	(29,772,675)	(34,570,583)	(34,570,583)

SURPAPEL CORP S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)****Valor razonable de los instrumentos financieros.**

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

24. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Onda	42,190,104	36,044,947
Liner	4,616,976	14,177,545
Otros	2,452,220	1,769,156
	49,259,300	51,991,648

25. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Onda	34,209,913	29,164,252
Liner	5,531,476	11,195,024
Otros	1,465,359	744,909
	41,206,748	41,104,185

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Beneficios sociales	871,982	1,099,975
Honorarios y servicios	805,108	639,881
Mantenimiento	11,286	10,323
Gastos de exportación	95,443	627,676
Seguros	47,846	13,764
Impuestos y contribuciones	361,632	368,769

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Provisión cuentas incobrables	-	350,000
Gasto de viaje	54,686	56,287
Gasto de Alquiler	29,317	36,540
Jubilación y desahucio	90,032	83,314
Gasto no deducible	60,354	-
Otros	184,995	107,582
	2,612,681	3,394,111

27. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios	2,292,981	3,637,064
Intereses por otras operaciones de financiamiento	732,233	696,218
Intereses y comisiones por emisión de obligaciones	368,950	-
Otros	462,289	183,288
	3,856,453	4,516,570

28. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u>				
Productora Cartonera S.A.	Cliente	Comercial	9,057,741	12,588,319
IN.CAR.PALM Industria				
Cartonera Palmar S.A.	Cliente	Comercial	1,193,153	467,448
Repapers Ecuador	Cliente	Comercial	6,467,532	4,444,728
Transrodar Cía. Ltda.	Cliente	Comercial	-	5,576
Comercializadora de papeles y cartones Surpapel S.A.	Cliente	Comercial	-	245,504
			16,718,426	17,751,575

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Cuentas por pagar proveedores relacionados:</u>				
IN.CAR.PALM Industria				
Cartonera Palmar S.A.	Proveedor	Comercial	153,074	7,141,222
Repapers Ecuador	Proveedor	Comercial	576,830	-
Comercializadora de papeles y cartones Surpapel S.A.	Proveedor	Comercial	68,239	2,983,235
Comercializadora de papeles y cartones Surpapel S.A.	Dividendos	Dividendos	-	775,375
Productora Cartonera S.A.	Proveedor	Comercial	-	542,281
Transrodar Cia. Ltda	Proveedor	Comercial	-	79,156
Soluciones de empaque SDE S.A.	Proveedor	Comercial	-	16,262
			798,143	11,537,531

Cuentas por pagar proveedores largo plazo:

Comercializadora de papeles y cartones Surpapel S.A.	Préstamo	Préstamo	1,496,855	-
--	----------	----------	------------------	----------

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos saldos no tienen vencimiento establecido y no generan interés.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

			Años terminados en,	
	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Ventas:</u>				
Productora Cartonera S.A.	Cliente	Comercial	25,363,871	38,533,448
Repapers Reciclaje del Ecuador S.A.	Cliente	Comercial	510,664	372,994
IN.CAR.PALM Industria				
Cartonera Palmar S.A.	Cliente	Comercial	18,905,893	11,472,695
Soluciones de empaque SDE S.A.	Cliente	Comercial	13,753	-
			44,794,181	50,379,137

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Compras:</u>				
Productora Cartonera S.A.	Proveedor	Comercial	6,533,281	2,526,128
Repapers Reciclaje del Ecuador S.A.	Proveedor	Comercial	10,228,871	-
IN.CAR.PALM Industria Cartonera Palmar S.A.	Proveedor	Comercial	2,242,176	2,308,647
Transrodar Cia. Ltda	Proveedor	Comercial	-	429,876
Comercializadora de papeles y cartones Surpapel S.A.	Proveedor	Comercial	114,444	-
			19,118,772	5,264,651

Remuneraciones al personal clave de la gerencia.

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Sueldos y salarios	324,816	545,423

29. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

a. Contrato de arrendamiento

El 29 de abril de 2016, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con la Señora Amparo Rocío Bullon Patroni, para el arriendo del Departamento No. 803, completamente amoblado en el piso 8 Condominio Bellin II, situado en la ciudad del Río, parroquia Tarqui en Puerto Santa Ana, la propiedad materia de este contrato será destinada exclusivamente para vivienda, de un ejecutivo. El contrato tienen vencimiento en un año plazo y el canon mensual es de US\$1,100.

b. Contrato de asesoría.

EL 27 de diciembre de 2016, Surpapelcorp S.A. y Repapers Reciclaje del Ecuador S.A. celebran el contrato de asesoría para ampliación en la capacidad de captación de OCC nacional para el proyecto de ampliación del molino e incremento de la capacidad productiva. Los servicios de asesoría ascienden a US\$ 201,446 a un plazo de 30 días.

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

c. Contrato de compraventa.

El 13 de septiembre del 2016, Surpapelcorp S.A. suscribió un contrato de compraventa con Industriales Eléctricos Asociados S.A., propietaria de una celda interruptor de salida DM1A SWITCHGEAR TAG 300-69-001. La compraventa del equipo incluye la instalación y parametrización puesta en marcha y el precio de la Celda Modular fue de US\$29,500.

d. Contrato de compraventa.

El 29 de diciembre de 2016, Surpapelcorp S.A. suscribió un contrato de compraventa con Productora Cartonera S.A. por la compra de la máquina Preprinter marca WindMöhler & Holscher modelo Olimpia 1475, con número de serie 32486, por US\$ 3,055,000, con garantía de un año a partir de la suscripción del presente contrato.

e. Acuerdo de pagos.

El 29 de noviembre de 2016, Surpapelcorp S.A., celebró un acuerdo de pago con Repapers Corporation, donde establecen que Surpapelcorp S.A. pagará hasta un monto total de US\$5,011,666 cuyo plazo máximo de pago será en 390 días y en caso de que el monto adeudado no sea pagado la Deudora se compromete a pagar interés del 6% anual.

f. Convenio irrevocable de pago por cuenta de terceros.

El 30 de junio de 2015, Surpapelcorp S.A., suscribió un contrato en el que se acuerda que la compañía cancelará el total de la deuda que mantiene Repapers Reciclaje del Ecuador S.A., con Fibrnac por el monto de US\$250,000 provenientes de compra de material de reciclaje, con el cual Repapers queda totalmente liberada de sus obligaciones pendientes con Fibrnac.

g. Cesión de derechos Barnett Corporation-International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A.

El 27 de octubre de 2015, Surpapelcorp S.A. suscribió un contrato en el que se acuerda que International Packagin Systems Holdings Cooperatief U.A. pagará a Barnett Corporation la suma de US\$26,158,982, proveniente de anticipos entregados con cargo a futuras compras de papel a Surpapelcorp S.A., con el interés jurídico de que Barnett Corporation le ceda la totalidad de los derechos y acciones del contrato Compraventa y provisión de papel el mismo que fue suscrito entre Barnett Corporation y Surpapelcorp S.A., quedando en consecuencia Barnett Corporation liberada de cualquier responsabilidad.

h. Contrato de compraventa y provisión de papel.

El 22 de julio de 2015, Surpapelcorp S.A. suscribió un contrato con Barnett Corporation de compraventa y provisión de papel cuyo plazo es de 5 años, para asegurar que Surpapelcorp suministre el 85% de la necesidad de productos

solicitados por Barnett Corporation y para establecer cláusulas de forma de entrega, precio, forma de pago, reconocimiento que los anticipos de dinero entregados por Barnett Corporation constituyen un pago anticipado del precio de compraventa de los productos solicitados.

i. Contrato de compraventa de caja de cartón producidos.

Con fecha 1 de enero de 2013, se suscribió un contrato con Barnett Corporation, el cual tendrá derecho exclusivo de poder vender todas las cuentas fuera del Ecuador, las cuentas dentro del Ecuador serán acordadas por Surpapelcorp y Barnett Corporation. El plazo de este acuerdo es de cinco años a partir de la fecha de firma de este acuerdo y será renovado en periodo de dos años, se pondrá a disposición un mínimo de 5,000 toneladas métricas por mes, (60,000 toneladas métricas por año). Las condiciones de pagos serán dentro de los próximos 60 días, el papel vendido será de grado estándar de acuerdo a las especificaciones publicadas, fabricadas por Surpapelcorp, este acuerdo será vinculante entre las partes y sus respectivos sucesores y no será cedido por ninguna de las partes sin ninguna previa autorización, este acuerdo será gobernado y construido de acuerdo a la ley del estado de Nueva York.

j. Cesión de derechos International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A.-Oscar Antonio Illingworth Guerrero.

El 28 de octubre de 2015, Surpapelcorp S.A., suscribió un contrato en el que se acuerda que el Señor Oscar Illingworth Guerrero declara que pagará parcialmente las obligaciones que mantiene pendientes de pago a Surpapelcorp S.A. a favor de International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A. la suma de US\$50,000, proveniente de anticipos entregados con cargo a futuras compras de papel, con el interés jurídico de que International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A. le ceda parcialmente los derechos y acciones del contrato de compraventa y provisión del papel mismo que fue suscrito entre Barnett Corporation y Surpapelcorp S.A.

k. Cesión de derechos International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A. Stup S.A.

El 28 de octubre de 2015, Surpapelcorp S.A. suscribió un contrato en el que se acuerda que Stup S.A., pagará parcialmente las obligaciones que mantiene pendientes de pago Surpapelcorp S.A., a favor de International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A. la suma de US\$100,000 proveniente de anticipos entregados con cargo a futuras compras de papel con el interés jurídico de que International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A. le ceda parcialmente los derechos y acciones del contrato de compraventa y provisión de papel el mismo que fue suscrito entre Barnett Corporation y Surpapelcorp S.A.

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- l. Convenio de Subrogación Convencional con Fortex International sobre deuda con Barnett Corporation.

El 27 de diciembre de 2014, Surpapelcorp S.A. suscribió un contrato en el que se acuerda que la Compañía Fortex International AB declara que pagará a Barnett Corporation la suma de 5.9 millones proveniente de anticipos de dinero que mantiene a su favor la Compañía Surpapelcorp S.A. los mismos que fueron realizados para la compra de sus productos hasta por el mismo monto quedando en consecuencia Fortex subrogada voluntariamente en el crédito personal de naturaleza acreedora que constituye la obligación de dinero a cargo de Surpapelcorp S.A.

- m. Cesión de derechos Internantional Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A.-Pedro Antonio Huertas Barros.

El 28 de octubre de 2015, Surpapelcorp S.A. suscribió un contrato en el que se acuerda que el Señor Antonio Huertas Barros declara que pagará parcialmente las obligaciones que mantiene pendientes de pago Surpapelcorp S.A. a favor de la Internantional Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A. la suma de US\$ 50,000, proveniente de anticipos entregados con cargo a futuras compras de papel, con el interés jurídico de que International Packaging Systems Holdings Cooperatief U.A. le ceda parcialmente los derechos y acciones del contrato de Compraventa y provisión de papel el mismo que fue suscrito entre Barnett Corporation y Surpapelcorp S.A.

- n. Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos "Fideicomiso Mercantil Surpapel"

El Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos "Fideicomiso Mercantil Surpapel" fue constituido mediante escritura pública celebrada el 17 de septiembre del 2009; sus constituyentes son Productora Cartonera S.A. y Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A., quienes aportaron US\$1,500 cada una para la constitución del patrimonio autónomo designado como beneficiario del Fideicomiso a Productora Cartonera S.A. EL fideicomiso es administrado por Administradora de fondos del Pichincha Fondos Pichincha S.A.

El Fideicomiso tiene como objeto mantener la propiedad de los dineros y recursos dinerarios, que incluyen los valores derivados de la facturación realizada por Productora Cartonera S.A. a las Compañías Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. (UBESA), Siembra Nueva S.A., y Corporación Peruana de desarrollo Banaero S.A.C (Los compradores) en virtud del contrato de proveeduría exclusiva antes mencionado, estos valores deberán ser depositados directamente por los compradores en la cuenta corriente del Fideicomiso con el fin de cancelar la totalidad de las obligaciones que los constituyentes hayan contraído individual o conjuntamente con los acreedores definidos por ellos, siendo el Banco Pichincha C.A. el acreedor designado por los constituyentes para garantizar las obligaciones contraídas por la Compañía. Además de lo mencionado se entenderá como recursos dinerarios los que puedan llegar a ser aportados a futuro por los constituyentes.

El Fideicomiso tendrá duración necesaria para desarrollar plenamente su objeto sin exceder el plazo máximo establecido en la ley (80 años).

30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los Ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, por lo cual a la fecha del presente informe se encuentra preparando el mencionado informe para su presentación al ente de control en los plazos establecidos.

31. PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA POR LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

32. OTROS ASUNTOS.

Reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

Ley de solidaridad.

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales
- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco períodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

Otros reformas.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$223,400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital, obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

33. REFORMAS LABORALES.

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley

34. GARANTÍAS.

La Compañía mantiene las siguientes garantías sobre sus activos:

- Prenda Industrial suscrita en diciembre 2016, a favor de la Cooperativa Financiera Nacional sobre Maquinaria papeleras y equipos complementarios.
- Hipoteca abierta suscrita en diciembre 2016, a favor de la Cooperativa Financiera Nacional sobre bienes inmuebles.
- Prenda Industrial suscrita en diciembre 2011, a favor del Banco de Pacífico S.A., sobre maquinaria y materia prima, propiedad de Productora Cartonera S.A.

35. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

36. RECLASIFICACIONES.

Algunas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015, han sido reclasificadas para conformarlas de manera comparativa con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2016.

37. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

SURPAPEL CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 13, 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 13 de abril de 2017.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre su presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas que superen los beneficios de interés público del mismo.